

## **CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros  
Años terminados al 31 de diciembre del 2012  
(Expresado en US\$. Dólares)**

---

### **(Nota 1)- OPERACIONES**

#### **a) Bases Legales de Constitución**

**CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**, Está constituida en el Ecuador en Quito el 23 de Enero del 2012, ante el Notario Quinto del Cantón Quito Dr. Sebastián Valdivieso Cueva y fue inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón, el 12 de Enero del 2012. La compañía tendrá una duración de cien años. El Tiempo de duración podrá aumentar o disminuir según lo estipule la Ley.

#### **b) Objeto Social**

La compañía se dedica principalmente a la Venta de comidas y bebidas en restaurantes para su consumo inmediato.

### **(NOTA 2) - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **a) Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2012 y el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA., al 31 de diciembre del año 2012, aprobados para su emisión por la administración de la compañía con fechas 30 de Marzo del 2013, respectivamente fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA Anteriores) tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 01 de enero y 31 de diciembre del 2012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas



## CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.

### **Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$. Dólares)**

---

han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

#### **b) Bases de Preparación**

Los estados financieros de CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012, estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y Equivalentes de Efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

#### **Propiedad, Planta y Equipo**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de Propiedad, Planta y Equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o la rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen, cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, la vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año,

## **CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

### **Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$. Dólares)**

---

siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y Equipos de Oficina	10
Maquinaria y Equipo	10
Equipos de Computación	3

**Retiro o Venta de Propiedad, Planta y Equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en los libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o la revaluación.

**Reconocimiento de los Ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**Venta de Bienes** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación de la transacción puede ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Otros Ingresos** - La Compañía reconoce como otros ingresos, todos los ingresos extraordinarios y no relacionados con la naturaleza y las operaciones de la compañía.

## **CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

### **Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$. Dólares)**

---

**Costos y Gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**Activos Financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía mantiene activos financieros clasificados como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**Clientes y Otras Cuentas por Cobrar**-Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye de un análisis de probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con los pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12

## **CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

### **Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$. Dólares)**

---

meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar** - Las cuentas, Documentos por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

### **ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 01 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 03 de Julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con las NIIF a partir del 01 de Enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, Hasta el 31 de Diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, desde el 01 de Enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados bajo NIIF.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012.

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros, la incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La preparación de los presentes estados financieros, se ha aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos



## **CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

### **Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2012 (Expresado en US\$. Dólares)**

---

estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta, tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

**Deterioro de los Activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del mencionado activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Años terminados al 31 de diciembre del 2012**  
**(Expresado en US\$. Dólares)**

---

**(Nota 3) - Inventarios**

Este rubro se compone de las siguientes cuentas, los saldos físicos finales fueron valorados en base al método promedio según el siguiente detalle:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic.-12</b>
Inventario de Mercaderías	8.316,55
<b>Total</b>	<b>8.316,55</b>

**(Nota 4) - Activos por Impuestos Corrientes**

Un resumen de Activos por Impuestos Corrientes como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic.-12</b>
IVA Compras	7.095,73
Impuestos Retenidos en Renta	180,23
<b>Total</b>	<b>7.275,96</b>

**CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Años terminados al 31 de diciembre del 2012**  
**(Expresado en US\$. Dólares)**

---

**(Nota 5) - Propiedades, Planta y Equipo**

El saldo de este grupo se descompone en las siguientes cuentas:

<b>Cuentas</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2012</b>
Maquinaria	20.355,32
Muebles y Enseres	19.452,91
Equipos de Oficina	553,09
Equipos de Computación	1.895,26
<b>Total</b>	<b>42.256,58</b>
<b>(-) Depreciación</b>	<b>(4.373,17)</b>
<b>Valor neto en Libros</b>	<b>37.883,41</b>

**(Nota 6) - Cuentas por Pagar Comerciales**

Un resumen de Cuentas por Pagar Comerciales es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic.-12</b>
Proveedores Locales	9.837,32
<b>Total</b>	<b>9.837,32</b>

## **CIBUS RESTAURANTE CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Años terminados al 31 de diciembre del 2012**  
**(Expresado en US\$. Dólares)**

---

### **(Nota 7) - Otras Obligaciones Corrientes**

Un resumen de Otras Obligaciones Corrientes es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Saldo al 31-dic-12</b>
Obligaciones Fiscales	6.499.06
Obligaciones Laborales	9.823.37
Otras Cuentas por Pagar	59.510.85
<b>Total</b>	<b>75.833.28</b>

### **(Nota 8) - Patrimonio de los Socios**

**Capital Social**-Actualmente el capital se compone de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Cuatrocientas Participaciones ordinarias de un dólar de valor nominativo cada una.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que un 5% de la utilidad anual sea el apropiado como reserva legal, hasta que ésta reserva alcance como mínimo el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la compañía.

### **(Nota 9) - Hechos Posteriores**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contables, que ameriten ser comentados.